

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, con admisión previa, para la ejecución en Polvorines de Mouga de las obras del expediente T-0375-P-89.

La Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico convoca subasta, procedimiento abierto, con admisión previa, para la ejecución en Polvorines de Mouga de las obras del expediente T-0375-P-89.

- a) *Objeto:* Reparación de la verja de cierre y carretera interior (2.ª fase).
- b) *Tipo:* 30.000.000 de pesetas.
- c) *Exhibición de documentos:* El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público en el Negociado de Control Económico de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol.
- d) *Garantía provisional:* Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de la obra, cuya cuantía asciende a 600.000 pesetas.
- e) *Clasificación:* Grupos A-2, B-2 y J-5, siendo el contrato de categoría D.
- f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas. Cláusula número 8.
- g) *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Control Económico de la Jefatura de Mantenimiento del Arsenal de Ferrol dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 de mayo de 1989, a las diez treinta horas, en la sala de subastas del Arsenal de Ferrol.
- i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se detallan en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 31 de marzo de 1989.-El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.-3.624-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para la contratación pública de suministro del material comprendido en el expediente número 98.301 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de combustibles automoción Macan por un importe límite de 45.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 98.301 del mando de Material y 21/1989 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de noviembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 20 de abril de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de abril de 1989, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1989.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-3.790-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Málaga capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0289UR290.

- 1.º *Objeto de la contratación:* Revisión del catastro urbano de la ciudad de Málaga, zona 1.ª, incluyendo las unidades resultantes de la revisión de 1987 y las surgidas con posterioridad, en virtud de la conservación hecha por la propia Gerencia.
- 2.º *Area que comprende:* La citada en el punto 1.º
- 3.º *Presupuesto máximo:* 20.000.000 de pesetas.
- 4.º *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del acta de iniciación.
- 5.º *Consulta del expediente:* Gerencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en Málaga capital, avenida Andalucía, 2, segunda planta.
- 6.º *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación.
- 7.º *Clasificación del contratista:* Orden de 24 de noviembre de 1982. A: Subgrupos 1, 3 y 4. C: Subgrupo 3.
- 8.º *Modelo de proposición:* Ajustado al pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente, y al pliego general.
- 9.º *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En el Registro de la Gerencia de Málaga capital (domicilio indicado en el punto 5.º), en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10.º *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Málaga, avenida de Andalucía, 2, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; en el caso de que dicho día sea sábado la apertura se realizará en el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 30 de marzo de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, José Algarra López.-2.575-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 12-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rustica y Pecuaria.
2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:
Melón (actualmente en amillaramiento), con una superficie de 5.972 hectáreas y 55.898 hectáreas-parcela.
Amoeiro, con una superficie de 3.946 hectáreas y 23.834 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 49.400.394 pesetas, IVA incluido.
4. *Precio por unidad:* La hectárea-parcela es de 642 pesetas para el municipio de Melón y a 567 pesetas para el de Amoeiro.
5. *Plazo de ejecución:* Veinte meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.
6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.
7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.
8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (Subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B o C o D), grupo C (Subgrupo 3, categorías B o C o D).
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.
10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.
11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle de Santo Domingo, número 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñios Cortizo.-2.350-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 13-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rustica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:

San Amaro, con una superficie de 2.899 hectáreas y 27.135 hectáreas-parcela.

Xunqueira de Espadanedo, con una superficie de 2.768 hectáreas y 12.124 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 22.259.853 pesetas, IVA incluido.

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (Subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B o C o D), grupo C (Subgrupo 3, categorías B o C o D).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle de Santo Domingo, número 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñios Cortizo.-2.351-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 14-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rustica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:

Ourense, con una superficie de 8.515 hectáreas y 61.989 hectáreas-parcela.

Coles, con una superficie de 3.789 hectáreas y 22.886 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 48.124.125 pesetas, IVA incluido.

4. *Precio por unidad:* A 567 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (Subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B o C o D), grupo C (Subgrupo 3, categorías B o C o D).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle de Santo Domingo, número 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñios Cortizo.-2.352-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 15-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rustica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* Los siguientes términos municipales:

Avión, con una superficie de 12.064 hectáreas y 52.840 hectáreas-parcela.

Beariz, con una superficie de 5.624 hectáreas y 24.633 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 43.262.100 pesetas, IVA incluido.

4. *Precio por unidad:* La hectárea-parcela es de 567 pesetas para el municipio de Avión y a 540 pesetas para el de Beariz.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda

planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (Subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B o C o D), grupo C (Subgrupo 3, categorías B o C o D).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle de Santo Domingo, número 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñios Cortizo.-2.353-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 16-89-RU-322.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación o revisión del Catastro de Rustica y Pecuaria.

2. *Area que comprende:* El término municipal de Irixe, con una superficie de 12.141 hectáreas y 73.332 hectáreas-parcela.

3. *Presupuesto máximo:* 39.599.280, IVA incluido.

4. *Precio por unidad:* A 540 pesetas la hectárea-parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, entre las nueve y las catorce horas de los días hábiles.

7. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* En cualquiera de las siguientes: Grupo A (Subgrupos 1, 3 ó 4, categorías B o C o D), grupo C (Subgrupo 3, categorías B o C o D).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Orense, calle Santo Domingo, número 27, segunda planta, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio; se presentarán en mano exclusivamente, sin que se admitan las que sean enviadas por correo u otro procedimiento y en la forma establecida en el pliego de condiciones particulares.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Orense, calle de Santo Domingo, número 27, primera planta, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de las propuestas. En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se trasladará al primer día hábil siguiente a la misma hora.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Orense, 20 de febrero de 1989.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Benito Muñós Cortizo.—2.354-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Soria, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

Objeto de contratación: Ejecución de trabajos de renovación y actualización del Catastro de Rústica en los términos municipales que se indican.

Area que comprende:

Contrata número 1.—Código 0189RU422. Renovación, sin vuelo, de Berlanga de Duero y Villasayas.

Contrata número 2.—Código 0289RU422. Renovación, sin vuelo, de Golmayo y Soria.

Contrata número 3.—Código 0389RU422. Vuelo de Berlanga de Duero, Golmayo, Soria y Villasayas.

Contrata número 4.—Código 0489RU422. Cambio de parcelas virtuales a reales de Aldealices y 17 municipios más.

Contrata número 5.—Código 0589RU422. Ejecución de planimetría de Cigudosa y 14 municipios más.

Presupuesto máximo:

Contrata número 1: 10.222.800 pesetas.

Contrata número 2: 13.462.928 pesetas.

Contrata número 3: 1.050.616 pesetas.

Contrata número 4: 2.727.650 pesetas.

Contrata número 5: 3.965.845 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo para la entrega de los trabajos será de diez meses, más un mes por contrata, si fuese adjudicada más de una contrata al mismo contratista; para el caso de la contrata de vuelo será de un mes, que se contarán a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación.

Consulta del expediente: En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia de Soria, calle Caballeros, 19, 3.ª planta (teléfono 21 31 50, extensión 43) en días laborables, de nueve a catorce horas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 de presupuesto máximo. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de las Empresas: En cualquiera de los subgrupos I, III y IV, del grupo A.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego general.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados en el Registro General de la Gerencia, calle Caballeros, 19, tercera planta, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en mano o por correo, anunciando al órgano contratante la remisión de la oferta mediante telegrama, en el mismo día de su imposición en la oficina de Correos.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En el caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas

particulares, incluido en el expediente del que se facilitará fotocopia.

Importe de este anuncio: Será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción a los presupuestos de adjudicación.

Soria, 17 de marzo de 1989.—El Delegado de Hacienda, Presidente, José Luis Fraile Santos.—2.446-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Guadalajara del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria por la que se rectifica error en el concurso para la revisión, actualización del catastro de rústica, en el expediente número 0189RU192.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 14 de marzo de 1989, convocando los concursos para la revisión, actualización del catastro de rústica, en el expediente número 0189RU192, por medio del presente se modifica donde dice: «Terzagá», ha de decir: «Terraza». Afectando el error a elementos sustanciales del objeto del contrato, se prorroga el plazo de presentación de ofertas y documentación para el expediente 0189RU192 veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Guadalajara, 3 de abril de 1989.—El Gerente territorial, Fernando Alvarez Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Eduardo Tinao Toledano.—2.624-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Seat» 124, 127, 131 y 1.430.

«Talbot» 150.

«Citroën Visá» y «Renault» 4.

«L/Rover» 88, 109 y 2000 gas-oil.

Camión «Avia».

Furgones carga «Mercedes».

Autocares 25 y 15 plazas «Avia», «Pegaso» y «Barreiros».

Motocicletas «Montesa».

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica CADECO) de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde el día 17 del actual al 10 del próximo mes de mayo, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días, excepto festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentra a disposición de quienes les interese, en el citado lugar y en el Servicio de Material Móvil, sito en calle Príncipe de Vergara, 246; siendo en este último lugar donde deberán entregarse una vez requisitados, antes de las trece horas del día 10 de mayo próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 11 de mayo próximo, a las diez horas, en los locales del citado Servicio de Material Móvil.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gemar Rojas.—2.743-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Badajoz.

Se convoca contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-

almacén de la Tesorería Territorial de Badajoz, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Badajoz. Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del centro de este municipio.

Superficie: La superficie construida será como mínimo de 500 metros cuadrados, de los cuales al menos 500 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 17.500.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en la contratación, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Los Astros, 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Badajoz, calle Ronda del Pilar, 8, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—3.803-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Burgos.

Se convoca contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Burgos, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Burgos. Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del centro de este municipio.

Superficie: La superficie construida será como mínimo de 600 metros cuadrados, de los cuales al menos 500 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 18.000.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en la contratación, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Los Astros, 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Burgos, calle Vitoria, 16, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—3.804-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de almacén-archivo de la Tesorería Territorial de Cáceres.

Se convoca contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de almacén-archivo de la Tesorería Territorial de Cáceres, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Cáceres.

Superficie: La superficie construida será como mínimo de 400 metros cuadrados, de los cuales al menos 400 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 16.000.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en la contratación, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Los Astros, números 5-7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Cáceres, avenida de España, número 18, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los oferentes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—3.806-C.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería de Lugo.

Se convoca contratación directa para la adquisición de una nave con destino a la instalación de archivo-almacén de la Tesorería Territorial de Lugo, con las características siguientes:

Emplazamiento: El inmueble estará situado dentro del término municipal de Lugo. Se admitirán otros emplazamientos, si no distan más de 10 kilómetros del Centro de este municipio.

Superficie: La superficie construida será como mínimo de 500 metros cuadrados, de los cuales al menos 500 metros cuadrados lo serán en planta baja.

Precio: El precio total del inmueble no podrá exceder de 15.000.000 de pesetas.

Plazo presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en la contratación, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Los Astros, 5-7, o en el de la Territorial de la Seguridad Social de plaza del Ferrol, 11, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los oferentes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—3.805-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de control de calidad y cantidad de los productos objeto de Programa de Ayuda Alimentaria del Reino de España.

1.º **Objeto y tipo:** El objeto del concurso es la adjudicación de los servicios de coordinación de envíos y control de calidad y cantidad de los productos objeto del Programa de Operaciones de Ayuda Alimentaria del Reino de España. Debido a la indeterminación del gasto los licitadores formularán y presentarán el presupuesto de los servicios que se contratan.

2.º **Plazo de ejecución:** Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1989, sin perjuicio de las prórrogas previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

3.º **Pliego de condiciones:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas estará de manifiesto en la sección de Asuntos Jurídicos-2 de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, de Madrid, de donde podrá ser retirado durante el horario oficial de oficinas.

4.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán presentar el resguardo justificativo de haber constituido fianza provisional, por importe de 150.000 pesetas en metálico, o en título de la deuda pública, depositados en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del SENPA, o, en su defecto, aval (documento original) prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden de 10 de mayo de 1968 del Ministerio de Hacienda.

5.º **Proposición económica:** La proposición económica se formulará conteniendo los requisitos establecidos en el punto 4.3.2, 3.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, y se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas.

6.º **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** La entrega de proposiciones se efectuará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, de Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas quedan reseñados los documentos que deben presentar los licitadores al concurso y que deberán acompañar en cada uno de los sobres que se indican.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales, y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 3 de marzo de 1989.—El Director general, P. S. R. (artículo 2, Real Decreto 1239/1984), el Secretario general, José Luis Ramos Prieto.—2.191-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL) por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de papel y cartulina para Artes Gráficas.

Se anuncia concurso para la contratación del suministro de papel y cartulina para Artes Gráficas:

1. **Presupuesto de licitación:** 8.250.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Desde la fecha de adjudicación al 31 de diciembre de 1989.

3. **Fianza provisional:** 2 por 100 del importe señalado como máximo para la licitación y que asciende a 165.000 pesetas.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de MUNPAL, en sus Servicios Centrales, calle Londres, número 60, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Examen de documentación:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Régimen Interior de

MUNPAL, calle Londres, 60, planta baja, Madrid, de diez a trece horas, en días hábiles.

7. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1989.—El Director general, Carlos Solinís Laredo.—1.482-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para el «Estudio técnico para la determinación de la situación actual y tendencias del espectro radioeléctrico en el entorno de la exposición universal de Sevilla 1992 (EXPO'92)».

Objeto: Estudio técnico para la determinación de la situación actual y tendencias del espectro radioeléctrico en el entorno de la exposición universal de Sevilla 1992 (EXPO'92).

Tipo máximo de licitación: 13.160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 263.200 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de las proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 19 de abril de 1989, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las once treinta horas del día 26 de abril de 1989.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 14.7, del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—2.744-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Majarabique-Sevilla. Tramo II, puntos kilométricos 3/700 al 6/200».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Majarabique-Sevilla. Tramo II, puntos kilométricos 3/700 al 6/200».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.604.000.000 de pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional*: 32.000.000 de pesetas.
 4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupos 1, 2, Categoría e, grupo D, subgrupos 1, 5.
 5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 16 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.796-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Almodóvar-Lora. Tramo IV, puntos kilométricos 503/000 al 511/000».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Almodóvar-Lora. Tramo IV, puntos kilométricos 503/000 al 511/000».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata*: 950.000.000 de pesetas.

2. *Exhibición de documentos*: Las bases de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional*: 19.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas*: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupos 1, 2, Categoría e, grupo D, subgrupos 1, 5.

5. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 16 de mayo de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones*: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores*: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.797-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta «Obras de remodelación y modernización del hostal San Marcos, de León».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 200,

de fecha 20 de agosto de 1988, para «Obras de remodelación y modernización del hostal San Marcos, de León, ha sido adjudicado por un importe de 264.818.818 pesetas (que representa una baja del 30,01 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales» (COMSA).

Madrid, 18 de enero de 1989.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—1.642-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso de nueva instalación y decoración de la O. N. E. T., de París.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 9 de septiembre de 1988, para la nueva instalación y decoración de la O. N. E. T., de París, ha sido adjudicado por un importe de 26.737.400 pesetas (que no representa baja en el presupuesto inicial), a favor de la Firma «Esol, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de febrero de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—3.165-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador de Turismo de la Arruzafa (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 9 de septiembre de 1988, para el suministro de mobiliario y decoración con destino al Parador de Turismo de la Arruzafa, en Córdoba, ha sido adjudicado por un importe de 82.921.155 pesetas (que representa una baja del 15 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la Firma «Esol, Sociedad Anónima».

Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—3.166-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para las obras de equipamiento escénico del Teatro Real de Madrid, para su reconversión en Teatro de Ópera, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la ejecución de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 2.200.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: Los licitadores que no estén dispensados de presentar fianza (Real Decreto 1883/1979, de 1 de julio) deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de mayo de 1989, a las dieciocho horas. Dichas ofertas se presentarán en español y en inglés.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documental-mente que están clasificados en los grupos y subgrupos: C-3, J-1 y 5, e I-9, y todos ellos en la categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas y en la forma por éstos prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará previamente a la apertura de proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 4 de abril de 1989.

Madrid, 5 de abril de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—2.723-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público para la concertación de ambulancias asistidas UVI móvil para cubrir los servicios de traslados de enfermos de alto riesgo que se producen en la provincia.

La Junta Técnica de Coordinación de la Dirección General de Concursos, con fecha 10 de octubre, autoriza la concertación de ambulancias asistidas UVI móvil para cubrir los servicios de traslados de enfermos de alto riesgo que se produzcan en la provincia.

El número de ambulancias a concertar será de una ambulancia para toda la provincia, con base obligatoria en el Centro hospitalario al que sea adscrita o en las instalaciones de la Empresa de ambulancias.

Los solicitantes deberán reunir los requisitos que se especifican en los pliegos de condiciones generales y especiales, que estarán a disposición de los interesados.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 13 de febrero de 1989.—El Director provincial.—1.388-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público número 204/1988 para la contratación del servicio de limpieza del edificio donde se ubica el CRMF de Albacete durante 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones

llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 27 de diciembre de 1988 para la contratación del servicio de limpieza del edificio donde se ubica el CRMF de Albacete.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», por un importe de 13.451.460 pesetas.

2. El plazo de ejecución del servicio será de un año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989, de acuerdo con el punto XII del pliego de bases.

El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.159-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público número 203/1988 para la contratación del servicio de limpieza de los edificios donde se ubica la sede central del Instituto durante el ejercicio 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 27 de diciembre de 1988 para la contratación del servicio de limpieza de los edificios donde se ubica la sede central del Instituto durante el ejercicio de 1989,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa «Limpiezas Unidas, Sociedad Limitada», por un importe de 29.052.000 pesetas.

2. El plazo de ejecución del servicio será de un año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989, de acuerdo con el punto XII del pliego de bases.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.160-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público número 183/1988 para la contratación del servicio de cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas de Palma de Mallorca durante el ejercicio 1989.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 27 de diciembre de 1988 para la contratación del servicio de cocina de la Residencia Mixta de Pensionistas de Palma de Mallorca durante el ejercicio 1989,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de cocina a favor de la Empresa «Administración de Servicios Hosteleros, Sociedad Anónima», por un importe de 102.128.460 pesetas.

2. El plazo de ejecución del servicio será de un año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de

diciembre de 1989, de acuerdo con el punto XII del pliego de bases.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 15 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.162-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha acordado hacer públicas las Resoluciones de fecha 30 de diciembre de 1988, por las que se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Subasta número 180/8, de las obras de construcción del H. con C.S.S., en Burgos, polígono del Río Vena, a la Empresa «Empresas, Sociedad Cooperativa», por un importe de 107.395.464 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Subasta número 197/8, de las obras de construcción de un camp, en Madrid —Mirasierra— a la Empresa «Ferpi y Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 339.345.440 pesetas, a realizar en un plazo de dieciocho meses.

Subasta número 198/8, de las obras de construcción del camp, en Madrid —Fuencarral— a la Empresa «S.P.I. Corfes», por un importe de 441.176.560 pesetas, a realizar en un plazo de dieciocho meses.

Subasta número 199/8, de las obras de terminación de la Residencia de Válidos, en Madrid —Camino de Valdeiribas— a la Empresa «Ferpi y Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 432.562.641 pesetas, a realizar en un plazo de catorce meses.

Subasta número 200/8, de las obras de construcción de un Hogar y C.S.S., en Madrid —Puente de Toledo H— a la Empresa «Ferpi y Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 166.078.594 pesetas, a realizar en un plazo de dieciocho meses.

Subasta número 201/8, de las obras de terminación de la Residencia mixta «San Juan de Sahagún» (Salamanca), a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 276.845.291 pesetas, a realizar en un plazo de catorce meses.

Subasta número 202/8, de las obras de adaptación a normativa vigente de la Residencia para la Tercera Edad, en Cáceres, a la Empresa «Tecesa», por un importe de 127.075.101 pesetas, a realizar en un plazo de catorce meses.

Subasta número 210/8, de las obras de adaptación de local para Centro base, en Madrid —paseo Delicias— a la Empresa «Construcciones Loypa, Sociedad Anónima», por un importe de 56.998.123 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Subasta número 211/8, de las obras de adaptación de local para Hogar de la Tercera Edad, en Segovia, a la Empresa «Volconsa», por un importe de 49.411.740 pesetas, a realizar en un plazo de ocho meses.

Subasta número 212/8, de las obras de ampliación del Hogar de la Tercera Edad, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), a la Empresa «Ruybasa, Sociedad Limitada», por un importe de 30.785.450 pesetas, a realizar en un plazo de seis meses.

Subasta número 213/8, de las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Pamplona (Navarra), a la Empresa «Europrinsac, Sociedad Cooperativa», por un importe de 90.848.682 pesetas, a realizar en un plazo de catorce meses.

Subasta número 214/8, de las obras de reforma y ampliación del Hogar de la Tercera Edad de Mahón (Baleares), a la Empresa «S. A. de Contratas y Obras, F. Turro», por un importe de 31.849.492 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Subasta número 215/8, de las obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Cartagena

(Murcia), a la Empresa «Construcciones Marcón, Sociedad Anónima», por un importe de 64.812.160 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.973-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Jaraiz de la Vera (Cáceres). Subasta abierta número 157/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 7 de octubre de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Jaraiz de la Vera (Cáceres), a la Empresa «Placonsa», por un importe de 49.770.661 pesetas, a realizar en un plazo de trece meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.970-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación, reforma y adaptación de la residencia de válidos en Badajoz. Subasta abierta número 162/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 17 de noviembre de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de ampliación, reforma y adaptación de la residencia de válidos en Badajoz, a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima» (SPI), por un importe de 100.884.516 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.972-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Lorca (Murcia). Subasta abierta número 169/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 23 de noviembre de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Lorca (Murcia), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 78.935.312 pesetas, a realizar en un plazo de dieciocho meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.967-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación de local para construcción del Camp de Churra (Murcia). Subasta abierta número 160/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de

fecha 4 de noviembre de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de adaptación de local para construcción del Camp de Churra (Murcia), a la Empresa «Ferpi y Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 202.690.709 pesetas, a realizar en un plazo de doce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.971-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Mérida (Badajoz). Subasta abierta número 157/8.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 17 de noviembre de 1988, por la que adjudican definitivamente las obras de adaptación a normativa vigente de la residencia para la tercera edad en Mérida (Badajoz) a la Empresa «Construcciones S.A., Sociedad Anónima», por un importe de 94.848.070 pesetas, a realizar en un plazo de catorce meses.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de febrero de 1989.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—3.966-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra «Abastecimiento de agua a Mera, Canide y Lorbe (1.ª fase), Oleiros (A Coruña)». (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1. *Objeto:* La ejecución de la obra «Abastecimiento de agua a Mera, Canide y Lorbe (1.ª fase), Oleiros (A Coruña)».

Presupuesto: 83.551.388 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 21 de marzo de 1989.—El Consejero, Antolin Sánchez Presedo.—3.809-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial referente a la convocatoria pública para determinar el modelo de helicóptero a adquirir por el Principado de Asturias, mediante el sistema «leasing», con destino a misiones de protección civil.

Acordada la convocatoria pública para la determinación del modelo de helicóptero a adquirir por el Principado de Asturias mediante el sistema «leasing», con destino a misiones de protección civil, se hace público que las bases de la convocatoria, así como los pliegos de prescripciones técnicas que han de regir, se encuentran en el sitio de la Consejería, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles, calle Marqués de la Vega de Anzo, 1, tercero, de Oviedo, teléfonos 215088/215784.

Plazo de presentación de proposiciones: 5 de mayo de 1989

Presupuesto máximo: 220.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses.

Oviedo, 4 de marzo de 1989.—El Consejero, Emilio Ballesteros Castro.—2.697-A.

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se rectifica error en el anuncio del concurso de suministro de vehículos todoterreno con destino al Servicio de Protección Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1989, página 7440.

El citado anuncio, en su primer párrafo, donde dice: «Siete vehículos todo terreno», debe decir: «Seis vehículos todoterreno».

Nuevo plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 30 de abril de 1989.

Oviedo, 5 de abril de 1989.—El Consejero, Emilio Ballesteros Castro.—2.696-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2973/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: San Martín de la Vega.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Refuerzo de firm. Carretera M-301 desde el punto kilométrico 12,000 al 21,735. San Martín de la Vega. Obras de refuerzo de firme. Carretera M-301 desde el punto kilométrico 12,000 al 21,735. San Martín de la Vega.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dos meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2973/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.427.432 pesetas.

Fianza definitiva: 2.854.864 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 71.371.600 pesetas.

Partida: 6170, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 71.371.600 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2973/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.735-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2969/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Villanueva del Pardillo.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Villanueva del Pardillo. Carretera M-509». Obras de

acondicionamiento de la travesía de Villanueva del Pardillo. Carretera M-509.

4. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses.
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*
 - a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
 - b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

- a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2969/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 944.167 pesetas.
Fianza definitiva: 1.888.334 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 47.208.339 pesetas.
Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.
Distribución en anualidades: 1989, 47.208.339 pesetas.
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2969/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.736-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-3687/89. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Proyecto de tratamiento de márgenes en la carretera de Castilla. Adecuación de las márgenes de la carretera recientemente remodelada.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

- a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

- a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-3687/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 553.498 pesetas.
Fianza definitiva: 1.106.996 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 27.674.896 pesetas.
Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.
Distribución en anualidades: 1989, 27.674.896 pesetas.
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-3687/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.739-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2974/89. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Miraflores y Canencia.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la carretera M-629 de Miraflores a M-604 por Canencia. Tramo: Canencia M-604». Obras de acondicionamiento de la carretera M-629 de Miraflores a M-604 por Canencia. Tramo: Canencia M-604.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

- a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

- a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2974/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.704.010 pesetas.
Fianza definitiva: 3.408.020 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 85.200.506 pesetas.
Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.
Distribución en anualidades: 1989, 85.200.506 pesetas.
Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2974/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.738-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2972/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTES

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- Lugar de ejecución: Ajalvir.
- Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento de la intersección de la M-113 con la M-206, en Ajalvir. Obras de acondicionamiento de la intersección de la M-113 con la M-206, en Ajalvir.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado, a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2972/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 581.042 pesetas. Definitiva, 1.162.083 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto: 29.052.079 pesetas. Partida: 6070, programa 76, del presupuesto de la Comunidad de Madrid. Distribución en anualidades: 1989, 29.052.079 pesetas. Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en el grupo G, subgrupo 4, categoría D. Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otra información:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2972/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente, sobre número 1 «Documentación general», Sobre número 2 «Proposición económica» y sobre número 3 «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.737-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2970/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- Lugar de ejecución: Morzalzaral.
- Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento de la intersección de las carreteras M-610 y M-615 Morzalzaral. Obras de acondicionamiento de la intersección de las carreteras M-610 y M-615 en Morzalzaral.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2970/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 754.801 pesetas.

Fianza definitiva: 1.509.601 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 37.740.034 pesetas.

Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 37.740.034 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2970/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.740-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OS-2971/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- Lugar de ejecución: Collado Villalba.
- Naturaleza y características generales de la obra: Acondicionamiento de la intersección de las carreteras M-601 y M-619 Collado Villalba. Obras de acondicionamiento de la intersección de las carreteras M-601 y M-619. Collado Villalba.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 19 de abril de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OS-2971/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 28 de abril de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 831.249 pesetas.

Fianza definitiva: 1.662.499 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 41.562.471 pesetas.

Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 41.562.471 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en

el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2971/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentos para la admisión previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.741-A.

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria pública para ejecución de obras.

OC-2967/89. EJECUCION DE LA ESTRATEGIA DEL TRANSPORTE

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Dirección General de Transportes, calle Maudés, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Fuente del Rey.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Laboratorio del Control de Calidad en Fuente del Rey, obras de construcción del Laboratorio de Control de Calidad en Fuente del Rey.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Negociado de Registro, Consejería de Política Territorial, calle Maudés, 17, 28003 Madrid.

b) Fecha límite para solicitarlos: La de finalización del plazo de presentación de ofertas.

c) Modalidad de pago del importe de los documentos: Al contado a la recepción de los duplicados.

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 3 de mayo de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Expediente OC-2967/89, Negociado de Registro General (Política Territorial), calle Maudés, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 8 de mayo de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, calle Maudés, 17, 28003 Madrid. La adjudicación se hará pública en dicha hora y lugar, el día 17 de mayo de 1989.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.263.998 pesetas.

Fianza definitiva: 2.527.996 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 63.199.904 pesetas.

Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 63.199.904 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la eventual agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo G, subgrupo 6, categoría D; grupo C, subgrupos 3, 4, 6, y 9, categoría D.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* El licitador quedará vinculado al contenido de su oferta durante el plazo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-2967/89», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 5 de abril de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.742-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral 315 del Consejo de Diputados, de 14 de febrero de 1989, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y refuerzo del tramo de la carretera CV-54 de Mimbredo a Manzanos, comprendido entre el punto kilométrico 27,7 (cruce de Hereña) y el punto kilométrico 21,7», con el detalle que se cita.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 61.836.842 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.855.105 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Siete meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 1989.—El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.—El Diputado Foral titular del Departamento, Julio Herrero Romero.—1.410-A.

Decreto Foral 315, del Consejo de Diputados, de 14 de febrero de 1989, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y refuerzo del tramo de la carretera CV-59 de Gopegui a Murguía, comprendido entre el punto kilométrico 15,4 (intersección con la L-128) y el punto kilométrico 19,0», con el detalle que se cita.

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 41.297.267 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías provisional y definitiva: 1.238.918 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Siete meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de febrero de 1989.—El Diputado general de Alava, Fernando Buesa Blanco.—El Diputado Foral titular del Departamento, Julio Herrero Romero.—1.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 9 de febrero de 1989, previa subasta, se procedió a la adjudicación definitiva de las obras correspondientes a la Segunda Fase de la Urbanización de la Avenida General Primo de Rivera, a la

Empresa «Hermanos Tabara» (HERTASA), por importe de 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 124.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Benavente, 14 de marzo de 1989.-El Alcalde, Jesús M. Saldaña Valles.-4.921-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso de la obra «Infraestructura en la Manga del Mar Menor, 3.ª fase».

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por Decreto de 20 de febrero de 1989, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas para la contratación por concurso de la obra «Infraestructura en la Manga del Mar Menor, 3.ª fase».

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público, para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 143.605.715 pesetas.

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de cuatro meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2.872.114 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar, entre otros requisitos, la clasificación empresarial en el grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Modelo de proposición

Don actuando en, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso de la obra, se comprometo a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 1 de marzo de 1989.-P. D., el Alcalde, Daniel Pando Mari.-2.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución municipal del día 14 de marzo de 1989 del actual se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de «Ampliación del polideportivo municipal, 5.ª fase», a don Rafael Bodoque González, por el precio de 54.374.208 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 124

del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cuenca, 15 de marzo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Andrés Moya López.-4.968-E.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa), referente al concurso de las obras del «Proyecto de construcción del Centro de Salud».

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 29 de noviembre de 1988 y 26 de enero de 1989, el pliego de condiciones administrativas que ha de regir en el concurso para la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción del Centro de Salud en Hernani», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución del «Proyecto de construcción del Centro de Salud en Hernani».

Tipo: 216.818.412 pesetas (IVA incluido), que podía ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianzas: Provisional: 4.336.368 pesetas; definitiva, 8.672.736 pesetas.

Clasificación de la Empresa: La clasificación mínima exigible a las Empresas licitadoras será la siguiente:

Grupo C, todos los subgrupos; categoría E.

Grupo K, subgrupo 2, categoría E.

Presentación de proposiciones: En la Tesorería del Ayuntamiento de Hernani, hasta las trece horas del día 27 de abril de 1989.

En «Comercial Askar», paseo de Vizcaya, 17, de San Sebastián, estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 28 de abril de 1989, en acto público.

Modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en, número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de, en el proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Adjuntando la documentación señalada en el artículo 15 del pliego de condiciones.

Hernani, 20 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de «Mantenimiento de las zonas verdes de esta población».

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de marzo de 1989, se acordó contratar, mediante concurso, «Mantenimiento de las zonas verdes de Leganés».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de

condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Concurso para la contratación de mantenimiento de las zonas verdes de Leganés.

Tipo de licitación: 77.237.370 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de mantenimiento de las zonas verdes de Leganés».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de mantenimiento de las zonas verdes de Leganés, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza, en la Depositaria Municipal, de 1.714.747 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Documentos y referencias:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Declaración de que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad.
4. Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si obran en representación de otra persona o de alguna Entidad.
5. Último recibo de Contribución Industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.
6. Proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios, relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 29 de marzo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.-2.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de Fontarrón III.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de Fontarrón III.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 542.520 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin

necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 69.936 pesetas. La garantía definitiva se fijará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de Fontarrón III, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.562-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de la Vicalvarada.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de la Vicalvarada.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 549.563 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 72.735 pesetas. La garantía definitiva se fija en 109.102 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el Parque de la Vicalvarada, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de marzo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-2.563-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines.

En ejecución del acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación de fecha 27 de febrero de 1989, se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines.

Objeto: La adjudicación del servicio de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Tipo: No se fija.

Duración: Siete años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Alcalde del Ayuntamiento de Majadahonda:

1. Don, con documento nacional de identidad, expedido en, el, con domicilio, a efectos de notificaciones en, calle, número, que actúa en nombre propio o en representación de la Empresa

2. Que, enterado del pliego de cláusulas de explotación para la concesión de los servicios generales de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines del municipio de Majadahonda, toma parte en el concurso convocado por su excelentísimo Ayuntamiento a través de anuncio publicado el día, número, del «Boletín Oficial del Estado».

3. Que a este efecto se adjunta a la presente los documentos exigidos.

4. Que oferta la prestación de los servicios, de conformidad con los términos señalados en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, en las condiciones siguientes:

Realización del plan básico general y sus variantes por unos presupuestos anuales globales de pesetas. Valor 1989. En dicha oferta se encuentra incluido el IVA.

Realización de los servicios opcionales que a continuación se detallan por unos presupuestos anuales globales de pesetas (valor 1989). En dicha oferta se encuentra incluido el IVA.

Todas las condiciones de la oferta quedan definidas en los documentos adjuntos.

Suplica que se le tenga por admitido en el concurso de referencia, y en su día se efectúe a su favor, si procede, la adjudicación de los servicios generales de limpieza urbana, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y otros servicios afines del municipio de Majadahonda con sujeción al pliego de condiciones citado y demás disposiciones de aplicación.

(Lugar, fecha y firma.)

Majadahonda, 9 de marzo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez-Solano.2.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puçol (Valencia) referente a la subasta de las obras de «Pabellón cubierto en polideportivo municipal».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de febrero de 1989, el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas, que han de regir en la subasta de las obras de «Pabellón cubierto en polideportivo municipal», se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Al propio tiempo se anuncia la subasta de las referidas obras con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Lo constituye la adjudicación por subasta de las obras de construcción del pabellón cubierto polideportivo municipal, según el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don José M. Momparler Pechuán y por el Ingeniero técnico don Pedro Palacios Delgado.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación que es igual al presupuesto de contrata del proyecto el de 150.682.274 pesetas.

Plazos: La presente obra tiene carácter de gasto plurianual, por lo cual, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, su ejecución se realizará, dentro de los ejercicios de 1989, 1990 y 1991, aplicándose las siguientes cuantías respectivamente a cada uno de los ejercicios: 1989, 66.308.654 pesetas; 1990, 44.672.482 pesetas, y 1991, 39.701.138 pesetas.

Se adjunta al presente pliego el desglose por capítulos del presupuesto del proyecto, correspondiente a cada ejercicio, según el programa redactado por el Arquitecto autor del proyecto.

Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses, a contar desde la adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Gastos: Serán de cuenta del contratista todos los derivados de la presente subasta, incluso los de publicación de edictos y demás que se originen. Incluso los impuestos que correspondan, incluso el IVA, aunque se gozara de exención.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará el lema «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de pabellón cubierto polideportivo municipal, en el registro de entrada del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del pabellón cubierto polideportivo municipal, anunciadas en el «Boletín Oficial» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra).

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en causa de incapacidad e incompatibilidad, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

c) Estar en posesión de la licencia fiscal del Impuesto Industrial que le habilita para la contratación de estas obras y de alta en la Seguridad Social, lo que acredita documento.

d) Acompaña documento justificativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de subasta, que declara conocer.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos complementarios: Acompaña los siguientes documentos, en sobre aparte:

1. Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del

Estado, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

2. Documento de clasificación empresarial de la Empresa correspondiente a la categoría «B», expedido por el Registro Oficial de Contratistas.

3. Acreditación de suficiente solvencia económica, financiera y técnica, por alguna de las referencias o medios que se contemplan en el artículo 287 bis y ter del propio Reglamento.

4. Memoria relativa a plan de trabajo y de personal aplicado a la ejecución de las obras de cuya contratación se trata.

5. Fotocopia del alta en licencia fiscal del Impuesto Industrial o último recibo, correspondiente al epígrafe de la actividad que le capacita para la ejecución de las obras objeto de licitación, acreditativo de estar al corriente del pago del mismo.

6. Fotocopia de inscripción en Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de empresario individual, de afiliación y alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.

7. Declaración expresa responsable de haber afiliado en su caso y de haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y de estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

8. Copia de declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados, las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido (o del ITE, en Canarias, Ceuta y Melilla).

9. Copia de la presentación de la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1813/1978, de 8 de julio.

10. En el caso de Empresas extranjeras, declaración conjunta de cumplir los requisitos a que se refiere el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción de Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto del proyecto y asciende a 3.013.645 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto del proyecto, y asciende a 6.027.290 pesetas. La fianza podrá depositarse por cualquiera de los medios admitidos legalmente.

Garantía complementaria: Se constituirá una garantía complementaria por un 6 por 100 del presupuesto de contrata, que podrá constituirse por los mismos medios que la definitiva, y asciende a 9.040.936 pesetas. A todos los efectos tendrá la consideración de fianza definitiva. Esta garantía podrá devolverse una vez certificado el 60 por 100 de la obra, y en cuantía del 60 por 100 con el informe favorable del Director de la obra, y el resto a la recepción provisional, en las mismas condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de la convocatoria de contratación por subasta en el último anuncio que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, del Estado o de las Comunidades Europeas.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán aproximadamente en el mes de julio de 1989.

Puñol, 25 de febrero de 1989.-El Alcalde, José Vicente Cuello Piedrafita.-1.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Serradilla (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.

1. **Objeto:** Enajenación de seis mil toneladas de madera cortada y derramada, procedente de los pies de Pinos Pinaster maderables a entresacar en la Umbria de Trasierra del Monte Público 114.

2. **Tipo de licitación:** 4.000 pesetas por tonelada de madera, al alza.

3. **Duración del contrato:** Seis meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Garantías:** Provisional, por importe de 240.000 pesetas, igual al 1 por 100 del tipo de licitación. La definitiva el 6 por 100 del remate.

5. **Pago del importe del remate:** Se verificará en la forma y plazos siguientes:

Veinte días, 20 por 100; sesenta días, 20 por 100; ciento veinte días, 20 por 100; ciento cincuenta días, 20 por 100, y ciento ochenta días, 20 por 100.

En ningún momento el importe de los productos extraídos superará a los pagos realizados.

6. **Plazo de presentación de plicas:** Por reducción del mismo, durante los diez días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento y durante horas de oficinas.

7. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. **Documentos afines a la subasta:** Pueden ser examinados durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

9. **Modelo de proposición:** Don de años, de estado profesión vecino de (.....), con domicilio en (en representación de conforme acredita con), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta de madera del Monte Público 114, que acepta en su totalidad, se compromete a realizar el aprovechamiento ofertando la cantidad de pesetas (en letra y número) por tonelada de madera maderable.

Documentos que se acompañan:

Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador.

Escritura de poder bastante, en caso de comparecer en representación.

Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Al mismo tiempo se expone al público por espacio de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la subasta.

Serradilla, 14 de marzo de 1989.-El Alcalde accidental, Carlos Díaz García.-2.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte público colectivo de superficie.

En virtud de acuerdo adoptado por el pleno de la excelentísima Corporación Municipal en sesión de 29 de diciembre último, se convoca licitación pública para adjudicar mediante concurso el servicio de transporte público colectivo de superficie, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Adjudicación, mediante concesión administrativa temporal, del servicio de transporte público colectivo de superficie en esta ciudad y su término municipal.

Tipo de licitación: Dada las características del concurso no se fija tipo concreto de licitación.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Garantías: Los licitadores constituirán garantía provisional por importe de 500.000 pesetas, y el adjudicatario prestará fianza definitiva de 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de calle con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa temporal, el servicio de transporte público colectivo de superficie en esta ciudad y su término municipal, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha se compromete a aceptarlo en todas sus partes, y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 10 del pliego con la siguiente proposición económica: (detállese el precio de la oferta en número y letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en acto público que se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Talavera de la Reina, 8 de marzo de 1989.-El Alcalde, Luis Antonio González Madrid.-2.189-A.